



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 16 Y 17 DE MARZO DE 2011

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 5TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2010.
- III.- INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN
 - 1.- FAGDUT: Secretario General Ingeniero Ramón Ángel MAROSTICA, solicita tratamiento de las actuaciones relacionadas con la incompatibilidad Docente y la aplicación del Decreto N° 1470/98.
 - 2.- FEDERACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA: Solicita reformulación del Artículo 21 de la Ordenanza 1214 "Reglamento Interno del Consejo Superior" y Conformación de una Comisión inter claustro para reformular el Estatuto Universitario modificando composición del Consejo Superior.
 - b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS
 - 3.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: El señor Decano de esa dependencia Dr. Liberto ERCOLI, solicita al Consejo Superior, avale las notas producidas por el Consejo Directivo de la Facultad Regional y el Consejero Superior Alumno Lucas LONG, en repudio a lo expresado en la nota del Diario Local La Nueva Provincia titulada "Murió el Almirante MASSERA".
 - 4.- FAGDUT: El Secretario General de dicha Federación Ing: Ramón MAROSTICA, solicita al Consejo Superior que aquellos Bedeles que oportunamente optaron por calidad de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

docentes, sean incluidos en los padrones docentes para las elecciones a Nivel Nacional en la Facultad Regional correspondiente.

VI.- COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 1.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de equiparación de Categorías del Ministerio de Educación (Programa de Incentivos) equivalente a las categorías de la Carrera de Docente Investigador UTN (Ord. N° 873).
- 2.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de aceptaciones a las Categorías otorgadas según Ordenanza 873.
- 3.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de creación del Programa de Investigación "Señales, Modelos y Simulación".
- 4.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de renovación de la designación de la Comisión de Posgrado de la Universidad.
- 5.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO solicitud de renovación de la designación del Comité de Becas de Posgrado de la Universidad.
- 6.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de aprobación de la convocatoria 2011 "Becas de la Universidad Tecnológica Nacional para la formación de doctores en áreas tecnológicas prioritarias".
- 7.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: eleva proyecto de creación del "Premio Ing. Luís A. HUERGO" a las mejores Tesis de Maestría y Doctorado dentro del campo de la Ingeniería y disciplinas principales asociadas."



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 8.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de aprobación de la convocatoria 2011 del Programa de Becas "Bicentenario de Investigación y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional" para el desarrollo de actividades de investigación, docencia y formación en carreras de maestría.

Con dictamen de la Comisión de Posgrado:

- 9.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de nuevo integrante para la Comisión de Posgrado de la Facultad Regional Buenos Aires.
- 10.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de autorización de designación de docente para el Seminario "Problemática Ambiental" de la Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental.
- 11.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Calidad de la Energía".
- 12.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización: "Técnicas de programación mixta-entera y disyuntiva para el planeamiento y secuenciamiento óptimo de procesos" para el Doctorado en Ingeniería, Menciones Sistemas de Información y Mención Industrial.
- 13.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (FERRARI) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (DANTUR).
- 14.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (CÁRDENAS), Co-Directora de Tesis (GONZÁLEZ) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (CORONEL).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 15.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: solicitud de designación de Directora de Tesis (SGRECCIA), Co-Directora de Tesis (CALIGARIS) y aceptación de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (SCHIVO).
- 16.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Directora de Tesis (MORÁN), Co-Director de Tesis (BRAVO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (GONZÁLEZ).
- 17.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Directora de Tesis (FEENEY) y aceptación de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (ARLÍA).
- 18.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (FARA)
- 19.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Calidad (BARNES)
- 20.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Control Automático (PALMA).
- 21.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería Ambiental (RODRÍGUEZ).
- 22.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería Ambiental (QUAIA)
- 23.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Tecnología de los Alimentos (DELLA ROCCA)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 24.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (FAVIERI)
- 25.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis del Doctorado en Ingeniería, Mención Sistemas de Información (RICO).
- 26.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de prórroga de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (GAGO)
- 27.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de prórroga de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (LEÓN)
- 28.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de prórroga de aspirante a Magíster en Ingeniería en Calidad (FERRARI)
- 29.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de prórroga de aspirante a Magíster en Ingeniería en Calidad (EGGEL).

VII.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente)
- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente)
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos que han terminado de cursar la carrera, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

4.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Designación de los Docentes Manuel MERCADO y Vicente CALVO como Profesores Titulares y Carlos GOMEZ como Profesor Asociado CON DEDICACION EXCLUSIVA.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

5.- Designación de Docentes

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES

5.1.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de los Docentes Luís URCH, como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI) y Carlos José SUAREZ como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).

5.2.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente Luís BEUTEL como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).

5.3.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente José María RISSO CARDO como Profesor Titular.

5.4.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente Humberto PERTICARÀ como Profesor Titular.

5.5.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente Efraín UBICI como Profesor Adjunto.

5.6.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente Alfredo F. SEQUEIRA como Profesor Asociado.

5.7.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación de los Docentes Karim RAFAEL e Ismael PEVERI como Profesores Adjuntos.

5.8.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación del Docente Roberto Gastón ARAGUAS como Profesor Asociado.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.9.-. FACULTAD REGIONAL DELTA: Designación de los Docentes Daniel Rubén FERNANDEZ como Profesor Asociado y Jorge VIDAL MARTÍNEZ como Profesor Adjunto.
- 5.10.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Designación de la Docente Dora GODOY como Profesora Asociada.
- 5.11.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUEN: Designación de los Docentes Salvador CANZONIERI y Hugo PASINATO como Profesores Titulares, Guadalupe SINELLI y José TORTONE como Profesores Asociados.
- 5.12.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente Carlos ESTERKIN como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.13.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE. Designación de la Docente María Elizabet PARDINI como Profesora Titular.
- 5.14.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE. Designación del Docente Pablo SANCHEZ como Profesor Adjunto CON DEDICACION EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.15.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación del Docente Oscar Alfredo LEÓN como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.16.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Designación del Docente Juan Carlos BORIO como Profesor Adjunto.
- 5.17.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Designación del Docente Carlos Alberto CAPPELLETTI como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.18.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación del Docente Roberto Adhemar BARNEDA como Profesor Titular.
- 5.19.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación del Docente Alejandro Pablo ARENA como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA. (PROMEI I).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.20.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Designación del Docente Mario Rafael CHURY como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.21.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA. Designación del Docente Raúl COLOMA como Profesor Adjunto.
- 5.22.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA. Designación de la Docente Alicia Carmen ORTALDA como Profesora Asociada.
- 5.23.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA. Designación de los Docentes Elbo Hugo MORALES como Profesor Titular y Gisela HASSEKIEF como Profesora Asociada.
- 5.24.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente Jorge Omar MARIGHETT como Profesor Titular.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 5.25.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Designación de los Docentes Carlos María FORD, Patricio PICCO, Adhemar ENRIETTI, como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.26.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Designación de los Docentes Cristian Andrés ALFARO, Carlos Eduardo MARCOS, como Jefes de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI) y Santiago Ceferino LEIVA como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera con DEDICACION EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.27.-. FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Designación de los Docentes, Guillermina GOMEZ, Héctor Donato COLAVINCENZO, Sergio Gustavo PELLEGRINO como Jefes de Trabajos Prácticos, Sergio LUÑANSKY, Germán Emilio FERES, Claudio SANTOS FUCILE como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.28.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Designación de los Docentes Martín Hugo AMADO, Raúl Dante TRIVENTI como Jefes de Trabajos Prácticos y Osvaldo RUFFO como Ayudante de Trabajos Prácticos.
- 5.29.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente Fernando Daniel PALMIERI como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 5.30.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente Mauricio CAGGIOLI como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.31.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Designación de los Docentes Juan Carlos ROMERO como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera y Rubén Rodolfo SILVESTRINI como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.32.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Designación del Docente José Luis HERRERA como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.33.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de los Docentes Mariana CARRO, Claudia PICCO, Lucila ROSSI GERARD, María de los Milagros ROLÓN, Verónica del Valle BARÁN, Cristian Ricardo BERNAL, Sergio Abel BERNAL como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.34.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente José Luis TORRES como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).
- 5.35.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de la Docente Laura BATAGLIA como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI)
- 5.36.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de los Docentes Oscar GRECCO como Jefe de Trabajos Prácticos y Vanesa BANGERT como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.37.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Designación de los Docentes Alejandro Ramón GOROSITO y Mario Carlos BENAVENTO como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.38.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación del Docente Jorge Daniel JURADO como Jefe de Trabajos Prácticos.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
- 5.39.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.40.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.41.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.42.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.43.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.44.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.45.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El Consejo Directivo propone la redesignación por



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Carrera Académica de determinados Profesores.

5.46.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.

5.47.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.

D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Docentes Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

5.48.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares.

5.49.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares

5.50.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares

5.51.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares

5.52.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares

5.53.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.54.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares
- 5.55.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares
- 5.56.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares
- 6.- Llamados a concursos
- 6.1.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Para Profesores de los Departamentos de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica según resolución del Consejo Directivo N° 178/2010.
- 6.2.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información con DEDICACIÓN EXCLUSIVA según resolución del Consejo Directivo N° 480/2010.
- 6.3.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para profesores en el Departamento Ingeniería Industrial según resolución del Consejo Directivo N° 387 y 441/2010.
- 6.4.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil según resolución del Consejo Directivo N° 322/2010.
- 6.5.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resoluciones del Consejo Directivo N° 338 y 337/2010.
- 6.6.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Para Profesores en el Departamento Ingeniería Civil según



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

resolución del Consejo Directivo N° 339/2010 (PROMEI).

- 6.7.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Para Profesores en el Departamento de Licenciatura en Administración Rural, según resoluciones del Consejo Directivo N° 87/2010.
- 6.8.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica según Resolución del Consejo Directivo N° 303/2010.
- 6.9.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Ingeniería Química según Resolución de Consejo Directivo N° 1158/2010.
- 6.10.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Materias Básicas según Resolución del Consejo Directivo N° 1156/2010.
- 6.11.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Ingeniería Industrial según Resolución del Consejo Directivo N° 1157/2010.
- 6.12.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Para Profesores en el Departamento de Licenciatura en Administración Rural según Resolución del Consejo Directivo N° 361/2010.
- 6.13.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial según Resolución del Consejo Directivo N° 1051/2010.
- 6.14.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en el Departamento de Ingeniería Civil según



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Resolución del Consejo Directivo N°
1117/2010.

- 7.- Concursos Desiertos
 - 7.1.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Legislación del Departamento Licenciatura en Administración Rural.
 - 7.2.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Declara desiertos los concursos para Profesores en las asignaturas Administración de Recursos del departamento Ingeniería en Sistemas de Información.
 - 7.3.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Declara desierto el concurso para Profesores en la asignatura Diseño de Sistemas del departamento Ingeniería en Sistemas de Información.
 - 7.4.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Declara desierto el concurso para Profesores en la asignatura Sistemas y Organizaciones del departamento Ingeniería en Sistemas de Información.
 - 7.5.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUEN: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Físico Química del departamento Ingeniería Química
 - 7.6.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Declara desierto el concurso para Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Tecnología del Calor del departamento Ingeniería Mecánica.
- 8.- Renuncias
 - 8.1.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Acepta la renuncia del Docente Víctor A. PORRINO
 - 8.2.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Acepta la renuncia de la Docente Susana Juana SALLUSTIO



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 9.- Modificación de los Jurados para concursos autorizados por el Consejo Superior
- 9.1.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Modificación de Jurados para concursos autorizados por el Consejo Superior. Según Resolución N° 128/2010.
- 10.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 11.- Convalidaciones.
- 12.- Otorgamiento de diplomas.
- 13.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita se convalide la inscripción y cursado de los alumnos: ANDREA ABREGO - DNI. N° 32co.562.679, DIANA AVILA - DNI. N° 31.335.347, LORENA JIMENEZ -DNI. N° 31.857.387 y PATRICIA PÉREZ - DNI. N° 23.171.227 en la carrera Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas que dicta dicha facultad regional.
- 14.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Por Resolución de Consejo Directivo N° 191/2010, se elevan los antecedentes del Señor ALBERTO PONCE - DNI. N° 12.069.750 en su aspiración a ser inscripto como alumno de la carrera Licenciatura en Ciencias del Ambiente - Ciclo de Licenciatura con modalidad a distancia, que dicta dicha facultad regional.
- 15.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Por Resolución de Consejo Directivo N° 162/2010 se solicita excepción para un grupo considerable de aspirantes a cursar la carrera Licenciatura en Ciencias de Ambiente con modalidad a distancia que dicta esa facultad.
- 16.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución de Consejo Directivo N° 796/2010 solicita se autorice la inscripción por méritos reconocidos de los aspirantes: VERÓNICA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

BENITES - DNI. N° 27.038.202 y JUDHIT ARIAS - DNI. N° 6.662.812 para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa.

- 17.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resoluciones de Consejo Directivo N° 1741/2010, 1723/2010, 1721/2010, 1719/2010, 1717/2010, 1716/2010, 1715/2010, 1720/2010, 1718/2010, 1725/2010, 1724/2010 y 1722/2010, solicita se autorice la inscripción por méritos reconocidos de un grupo de aspirantes para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa.
- 18.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO: Eleva propuesta de adecuación del diseño curricular de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Vial.

VIII.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
- 2.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 115/09, para la creación de las carreras Tecnicatura Superior en Vías Férreas, Tecnicatura Superior en Señales y Sistemas Ferroviarios y Tecnicatura Superior en Material Rodante Ferroviario.
- 3.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización para la apertura de una nueva Extensión Áulica en la localidad de Zárate, ubicada en las instalaciones de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Limitada de Zárate.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 171/10 para la creación de la carrera corta Tecnicatura Superior en Diseño Industrial.
- 5.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 38/10 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos.
- 6.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 39/10 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 7.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 40/10 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de Neuquén.
- 8.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 41/10 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de Licenciatura-, en la Sede Central y en la Extensión Áulica ubicada en la Ciudad de Neuquén, a partir del ciclo lectivo 2011.
- 9.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 763/10 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura-, modalidad a distancia, en la Extensión Áulica ubicada en la ciudad de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

General José de San Martín, provincia de Chaco, a partir del ciclo lectivo 2011.

- 10.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 762/10 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 11.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 167/10 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración, en la Extensión Áulica Ushuaia, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 12.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 169/10 para la creación de la Extensión Áulica Piedra Buena.
- 13.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 169/10 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la Extensión Áulica Piedra Buena, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 14.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 168/10 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, -Ciclo de Licenciatura- a partir del ciclo lectivo 2011.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 15.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 401/10 para la continuidad del dictado de las carreras Tecnicatura Superior en Programación y Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, en la Extensión Áulica Rojas, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 16.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 402/10 para la continuidad del dictado de las carreras Tecnicatura Superior en Programación y Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 17.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 210/10 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Diseño Industrial, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 18.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 8/11 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 19.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: Solicita autorización mediante Resolución del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Consejo Directivo N° 148/10 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 20.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la provincia de San Juan y la implementación del dictado de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Ciclo de Licenciatura- en la mencionada Extensión Áulica, a partir del ciclo lectivo 2011.
- 21.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la provincia de Salta y la implementación del dictado de las carreras: Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas y Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Hoteleras, en la mencionada Extensión Áulica, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 22.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1765/10 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 23.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1766/10 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 24.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1767/10 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 25.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1768/10 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 26.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización para la creación e implementación de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de la Industria Automotriz.
- 27.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización para la creación e implementación de la carrera Ingeniería en Industria Automotriz.

IX.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 2.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicios 2010 y 2011.
- 3.- Análisis Presupuesto Ejercicio 2011.
- 3.1- COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN: Análisis y tratamiento de las



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

pautas presupuestarias para el ejercicio 2011.

- 4.- FACULTADES REGIONALES: solicitan crédito presupuestario para la realización de "Concursos Docentes" y "Carrera Académica" para el ejercicio 2011.
- 5.- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: solicita modificación de la Ordenanza del CSU N° 1125/2006 (Régimen de Contrataciones de la Universidad Tecnológica Nacional).
- 6.- Aceptación de donaciones.
